

Lima, 15 de abril de 2020

Oficio N° 001-2020-2021-ADP-M/CR

Señor congresista

HIPÓLITO CHAIÑA CONTRERAS

Miembro titular de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 26 de marzo de 2020, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó las Mociones de Orden del Día Nros. 10652 y 10653, con un texto sustitutorio consensuado, cuya copia adjunto, mediante el cual se acuerda crear la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres, que tiene por objeto evaluar las acciones tomadas por los tres niveles de gobierno sobre emergencias y gestión de riesgo de desastres, la cual tendrá vigencia hasta el final del presente periodo parlamentario y estará integrada por los siguientes congresistas:

N°	Congresista:	Condición:	Grupo Parlamentario:
1	Leonardo Inga Sales	Titular	Acción Popular
2	Mónica Elizabeth Saavedra Ocharán	Titular	Acción Popular
3	Freddy Llaulli Romero	Titular	Acción Popular
4	Anthony Renson Novoa Cruzado	Titular	Acción Popular
5	Eduardo Geovanni Acate Coronel	Titular	Alianza para el Progreso
6	Tania Rosalía Rodas Malca	Titular	Alianza para el Progreso
7	Julio Fredy Condori Flores	Titular	Alianza para el Progreso
8	Jesús del Carmen Núñez Marreros	Titular	Frepap
9	Wilmer Cayllahua Barrientos	Titular	Frepap
10	Widman Napoleón Vigo Gutiérrez	Titular	Fuerza Popular
11	Erwin Tito Ortega	Titular	Fuerza Popular
12	Luis Felipe Castillo Oliva	Titular	Podemos Perú
13	Robinson Dociteo Gupioc Ríos	Titular	Podemos Perú
14	Posemoscrowte Irrhoscopt Chagua Payano	Titular	Unión por el Perú
15	Hipólito Chaiña Contreras	Titular	Unión por el Perú
16	Jorge Luis Pérez Flores	Titular	Somos Perú
17	Matilde Fernández Florez	Titular	Somos Perú
18	Daniel Federico Olivares Cortés	Titular	Partido Morado
19	Absalón Montoya Guivin	Titular	Frente Amplio
1	Yessy Nélide Fabián Díaz	Accesitario	Acción Popular



Asimismo, en aplicación extensiva del artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la mencionada Comisión Especial. En este evento el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito que lo haga conocer al señor congresista Erwin Tito Ortega, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Atentamente,



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jvch.

NOTA: La conformación de la Comisión Especial fue aprobada en las sesiones plenarias del 26 de marzo y 3 de abril de 2020.